



CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICIÓN

Nro. CT902387398

El vehículo de placas CXL709 tiene las siguientes características:

Placa:	CXL709	Clase:	AUTOMOVIL
Marca:	CHEVROLET	Modelo:	2008
Color:	PLATA ESCUNA		
Carrocería:	SEDAN	Servicio:	PARTICULAR
Serie:	3G1SE51X48S100277	Motor:	8S100277
Chasis:	3G1SE51X48S100277	Línea:	CHEVY C2
VIN:		Capacidad:	Psj: 5 Sentados: 5 Pie: 0
Cilindraje:	1600	Puertas:	4
Nro. de Orden:	No registra	Estado:	ACTIVO
Combustible:	GASOLINA	Fecha matrícula:	10/12/2007

Manifiesto de aduana o Acta de remate: 07532280004872 con fecha de importación 09/08/2007, Bogota.

Medidas cautelares vigentes

No registra actualmente

Prenda o pignoración

No registra actualmente

Prendas, pignoraciones o gravámenes no vigentes

PRENDA a: HELM BANK S.A

Propietario(s) Actual(es)

DIEGO ALONSO RUBIO GOMEZ, CÉDULA DE CIUDADANÍA 79869152.

Historial de propietarios

(0) - Usuario / (1) - carpeta



PLACA: CXL709

Página 2 de 2

CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICIÓN

Nro. CT902387398

05/09/2016 De DIANA CAROLINA BUSTAMANTE JARABA, A DIEGO ALONSO RUBIO GOMEZ, Traspaso

Observaciones:

Dado en Bogotá, 25 de abril de 2023 a las 16:42:16

A solicitud de: JUAN CAMILO RUBIO GOMEZ con C.C. C80093492 de Bogota.

ALEJANDRA ROJAS POSADA
Directora de Atención al Ciudadano
Secretaría Distrital de Movilidad

JOHANNA CAMARGO PÉREZ
Subgerente de Operaciones
Circulemos Digital

De conformidad con el artículo 12 del Decreto Nacional 2150 de 1995, Resolución 3142 del 28 de diciembre de 2001 de la Secretaría de Tránsito de Bogotá, la Resolución 133 del 31 de marzo de 2008 de la Secretaría Distrital de Movilidad y el paragrafo del Artículo 105 del Acuerdo 257 del 30 de noviembre de 2006 del Concejo de Bogotá D.C., la firma mecánica que aparece en el presente documento tiene plena validez para todos los efectos legales.

(0) - Usuario / (1) - carpeta